

ANDALUCÍA: UN PAÍS CON HISTORIA

Apuntes para una historia de Andalucía.

ÍNDICE

Introducción

ANDALUCÍA. PRESENTACIÓN GENERAL.

Rasgos generales.

MARCO HISTÓRICO.

1. Desde los orígenes hasta la crisis del estado andalusí.

1.1. La prehistoria

1.2. Tartessos: La formación del primer Estado independiente andaluz.

1.3. Crisis del Estado tartésico.

1.4. Del yugo cartaginés a la conquista romana.

1.5. Colonización romana.

1.6. Bética: centro cultural del Imperio romano.

1.7. Crisis de la Civilización romana.

1.8. Dominación visigoda y proceso emancipador andaluz.

1.9. Al-Andalus: una revolución cultural e ideológica.

1.9.1. Crisis interna y caída del Estado andalusí.

2. Desde la conquista castellana hasta el siglo XVIII

2.1. La conquista militar castellana y sus consecuencias.

2.2. Reacciones al proceso colonizador.

2.3. Dinastía de los Borbones : ofensiva del centralismo monárquico español.

3. Génesis y desarrollo de la conciencia nacional andaluza.

3.1. Contexto socio-económico.

3.2. El despertar andaluz

3.3. Primera toma de conciencia de la etnicidad andaluza.

3.4. El nacionalismo histórico.

3.5. De la imposición franquista a la imposición borbónica.

3.6. Hacia la generalización de la conciencia de identidad.

ANEXO I

Opresión y resistencia. Cronología.

ANEXO II

Identidad nacional andaluza

Andalucía: Nación oprimida.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía seleccionada

Introducción

Conocer lo que fuimos y lo que somos exige profundizar en nuestra Historia, y siendo conscientes de que pocas cosas existen tan manipuladas y falseadas como ella, hemos creído necesario aportar los presentes apuntes básicos para una historia nacional de Andalucía, y que son producto del estudio, la reflexión y el debate colectivo de un grupo de militantes y simpatizantes de NACIÓN ANDALUZA; apuntes que recogen los acontecimientos más destacados y fundamentales del pasado de nuestro Pueblo y que desde una visión radicalmente andaluza refutan la historia oficial, y que modestamente pretenden incitar al conocimiento y la investigación de la identidad andaluza.

«La identidad de un pueblo no la constituyen por separado ni su presente ni su pasado, sino la interrelación de ambos en una proyección hacia el futuro».

ANDALUCÍA. PRESENTACIÓN GENERAL.

RASGOS GENERALES.

Andalucía es un país con una superficie total de más de 87.000 Km² y cuenta con una población aproximada de 7 millones de habitantes, encontrándose ubicada en la zona más meridional de la Península Ibérica. Es dentro de ésta, un área periférica específica con claras diferencias geográficas de todo tipo con la Meseta y la Iberia húmeda. Se abre al Atlántico por el sudoeste y la baña el Mediterráneo al sur.

Andalucía es el modelo más significativo de país mediterráneo cuya más característica frontera ecológica, humana, cultural, etc., se halla en Despeñaperros.

El Pueblo Andaluz posee una personalidad muy acusada que le distingue claramente de todos sus vecinos y en cuanto a forma de expresión idiomática utiliza la que se viene denominando habla andaluza.

Unos rasgos demográficos comunes (paro, emigración, analfabetismo, composición de la población activa...) y una economía dependiente le marcan en la actualidad como área fuertemente deprimida.

Andalucía está dividida administrativamente y de forma artificial en ocho provincias que conforman la denominada Comunidad Autónoma Andaluza, bajo dominación del estado opresor español.

MARCO HISTÓRICO

1. DESDE LOS ORÍGENES HASTA LA CRISIS DEL ESTADO ANDALUSÍ.

1.1. La prehistoria.

En base a estudios realizados por las ciencias auxiliares de la Historia, se conoce que los primeros poblamientos de que se tienen noticias en Andalucía datan del Paleolítico. Los últimos estudios señalan que los restos humanos hallados en Orce (Granada) tienen una antigüedad aproximada de un millón de años y pertenecen, por tanto, a los de los primeros pobladores del continente europeo.

Alrededor del 30000 a.d.e. aparece el Homo Sapiens conocido como Cromagnón.

De esta fase prehistórica se pueden considerar las pinturas rupestres de la Cueva de la Pileta (Málaga), muy diferentes a las localizadas en el norte de la Península y Europa.

Pero es en el Neolítico, alrededor del 3000 a.d.e. cuando aparecen ya más claros elementos socioculturales.

En este período se origina en Andalucía, concretamente en el Valle del Guadalquivir, la denominada Cultura del Vaso Campaniforme, que posteriormente se expandirá por toda Europa.

Gran importancia tiene la Cultura de los Sepulcros Cupuliformes. Ejemplos de ella, por solo citar algunos son los de Los Millares (Almería), Cueva de la Pastora (Sevilla), Cueva de Menga (Málaga), o los de la Cueva de los Murciélagos (Granada). Este tipo de construcciones, producto de un gran esfuerzo colectivo, denota ya una fuerte organización social.

Cabe citar también la peculiaridad de la cultura del Argar (Almería). Algunos de sus elementos más característicos son: poblados de trazados no circulares y gran especialización de las actividades económicas.

1.2. Tartessos: La formación del primer Estado independiente andaluz.

Todo el largo proceso evolutivo en las culturas prehistóricas andaluzas culminará con Tartessos allá por el 1200 a.d.e.

Tartessos fue el primer organismo socio-político que supo aglutinar en forma de Estado antiguo a todas las formaciones históricas de Andalucía, en la primera demarcación política y social común dentro de un mismo espacio geográfico.

Tartessos era un ente a nivel geo-político perfectamente definido, en el que existía un Estado como organización social y de poder, con forma de Monarquía, con una gran proyección económica en todo el Mediterráneo.

Se puede considerar como el más antiguo Estado del Occidente pre-romano con una sociedad fuertemente organizada y con un gran desarrollo económico y cultural.

Durante largo tiempo fueron múltiples los lazos (no exentos de contradicciones y crisis) que este primer estado independiente de la Andalucía antigua mantuvo con los diversos pueblos del área mediterránea: fenicios, focenses, cretenses, etc. De la importante civilización tartésica dan fe los yacimientos arqueológicos de Mesa de Asta (Jerez), los del Cerro del Carambolo (Sevilla), Cabezo de la Joya (Huelva), etc., y las numerosas referencias en escritos de los antiguos griegos y romanos.

Tartessos estuvo abierto indudablemente a influencias orientalizantes pero supo adaptarlas sabiamente a su propia idiosincrasia.

Se puede afirmar que Andalucía, tanto en su prehistoria como en su proto-historia, mantiene una personalidad propia específica que la diferencia tanto de las culturas y pueblos del norte de África y Oriente Próximo, como del resto de la Península Ibérica y Europa.

1.3. Crisis del Estado tartésico.

La victoria definitiva en la Batalla de Alalia (Córcega), allá por el 535 a.d.e., de la alianza púnica-etrusca sobre el poderío focense, con el cual estaba alineado de alguna forma Tartessos, y que convertirá a Cartago en dueño absoluto del Mediterráneo Occidental, estrecho y parte del Atlántico, afectará directa y gravemente al proceso histórico tartésico que con las continuas agresiones cartaginesas contra Tartessos originarían el declive y descomposición de su estructura estatal, quedando las diversas comunidades desprotegidas ante los agresores.

1.4. Del yugo cartaginés a la conquista romana.

Cartagineses y romanos mantuvieron durante decenios cruentas contiendas por tratar de hacerse con el dominio del área mediterránea y sus recursos naturales.

A raíz de la primera guerra púnica, allá por el 241 a.d.e. los cartagineses pierden el control sobre sus principales posiciones en el Mediterráneo y Turdetania (la Andalucía de la época) después de sufrir por espacio de más de dos siglos y medio el yugo cartaginés, aprovecha para sublevarse.

En el 237 a.d.e. para sofocar la revuelta desembarca en Cádiz el propio Almicar Barca y con sus poderosas tropas vence a los insurgentes que eran apoyados por fuerzas mercenarias celtíberas. No obstante todavía en el 216 a.d.e. se seguirían produciendo algunos levantamientos y sublevaciones de los pueblos turdetanos.

Allá por el 206 a.d.e., tras la Batalla de Ilipa, se produce un nuevo proceso colonizador. Las tropas romanas al mando de Escipión conquistan un ansiado objetivo: Turdetania, que pasa a convertirse por la fuerza de las armas en provincia romana.

1.5. Colonización romana.

Los primeros intentos de los pueblos turdetanos por intentar liberarse de la dominación romana fueron reprimidos duramente por importantes contingentes militares.

No obstante, con tal de pacificar definitivamente la zona cuanto antes y al menor costo posible, la metrópoli llega a un pacto con los pueblos y ciudades de la Bética, concediéndoles cierta autonomía.

Las ciudades costeras que aparecen en el mapa desde Cádiz hacia el este eran colonias fenicias

Pero estas pseudo-libertades concedidas a los andaluces de la Bética cuando interesó a la metrópoli romana no eran sino autodefensas de que se servía el Estado romano para no poner en peligro las inmensas riquezas que le aportaba su colonia y con ello, asegurar la continuidad de su imperio.

1.6. Bética: centro cultural del Imperio romano.

Y es aprovechando aquella autonomía pactada, que la esencia fundamental de la identidad autóctona no pudo ser destruida; y aunque tuvo que utilizar instrumentos de expresión impuestos por el extranjero, los andaluces de la Bética desarrollaron formas culturales de suma importancia, pudiéndose afirmar que la Bética fue la más importante potencia cultural del ámbito civilizatorio romano occidental.

1.7. Crisis de la Civilización romana.

Desde la Bética hasta Al-Andalus hay un intervalo de tres siglos marcado por la crisis del Sistema romano y la presencia epigonal visigoda. Es este un período de estancamiento y oscuridad que prepara la transición revolucionaria a un nuevo estado civilizatorio.

A partir del 410, los pueblos germánicos (destructores de gran parte de la cultura mediterránea de la época) invaden la península Ibérica, llevando a cabo en el 412 un reparto de territorio. Los vándalos silingos ocupan la Bética. Quince años más tarde los visigodos hacen su aparición en ella en nombre del Imperio para expulsar del territorio andaluz a los vándalos. Tras acabar con los asentamientos de éstos, después de terribles matanzas, se impuso momentáneamente la pacificación. Esta dura muy poco. Tres años más tarde hacen su aparición en la Bética distintos pueblos germánicos. Le siguen años de continuas escaramuzas entre las diversas fuerzas foráneas sembrando de dolor y sangre las comunidades andaluzas.

1.8. Dominación visigoda y proceso emancipador andaluz.

A partir de la segunda mitad del siglo V se abre un periodo de cierta independencia para las ciudades turdetanas romanizadas. Este periodo estuvo marcado no obstante por el manifiesto interés de la monarquía visigoda en someterlas a su dominio.

Los godos aumentarán su presión a partir del año 543, pero las ciudades andaluzas se mantuvieron en una rebeldía continua por su independencia y libertad, manteniendo relaciones con Bizancio, el otro eje de la mediterraneidad. El territorio andaluz sólo será dominado, aunque en precario, a partir del 570, coincidiendo con una mayor centralización del poder godo.

Con la proclamación en el 710 del duque Rodroric o don Rodrigo (partidario de la ortodoxia cristiana trinitaria) como rey del Imperio visigodo con sede en Toledo, se desata la guerra en todas las provincias que se encontraban bajo su dominio. La antigua Turdetania, al igual que otras comunidades aprovechan el momento para sublevarse.

El arzobispo unitario y administrador de Sevilla, don Opas, enemigo de la política centralista y teocrática de la nobleza goda, junto a los seguidores del partido de Vitiza, refugiados en la provincia de Tingitania (Marruecos rifeño) y junto a Taric, gobernador de ésta y partidario también del unitarismo, forman un frente común para apoyar el proceso revolucionario contra las fuerzas de don Rodrigo. Esto, sumado a otras cuestiones, iba a suponer el inicio del fin del Imperio visigodo, la desmembración de Imperio godo trinitario.

Resumiendo: los continuos conflictos políticos entre partidarios cristianos trinitarios y unitarios daría la victoria definitiva a estos últimos, provocando una reacción económica, social, política y psicológica, que iba a suponer todo un vuelco ideológico en territorio andaluz.

1.9. Al-Andalus: una revolución cultural e ideológica.

Y es a partir de esta nueva coyuntura que la sociedad andaluza de la época, después de un largo y complejísimo proceso de transición (donde las luchas por la sucesión y administración en los gobiernos tras la victoria sobre los trinitarios fue una constante) optaría por la civilización islámica que se hallaba en pleno apogeo y expansión (expansión que se lleva a cabo en un mundo en crisis, y a expensas de unas sociedades debilitadas e insertas en un época de grandes transformaciones), y todo ello frente a una civilización cristiana occidental que nada le aportaba.

Eso que la historia oficial española ha venido y viene denominando «invasión árabe» no es más que cínica falacia; una patraña para justificar la agresión contra nuestro Pueblo; no es más que un burdo montaje que no se sostiene mínimamente ante cualquier estudio histórico serio.

Aquí no hubo conquista «mora» alguna, sino revolución cultural e ideológica.

Fue relativamente dilatado y complejo todo el fenómeno que produce una expresión administrativa autóctona dentro del marco ideológico unitario antes de la instauración del denominado Emirato allá por el año 756 con Abd-al-Rahman I.

El primer período de gobierno andalusí de Abd-al-Rahman I fue fundamentalmente de coordinación, organización y sedimentación de la revolución unitaria, sin no pocos contratiempos y luchas.

La arabización en las formas culturales llegaría con posterioridad a la revolución unitaria. No se puede hablar de arabización hasta el emirato de Abd al-Rahman II, a partir del año 822; ni de sincretismo islámico hasta el Califato en el año 929.

Con la dinastía andalusí de los Omeya, en Al-Andalus se alcanzan las más altas cotas en las ciencias, la filosofía, las artes y la técnica; y todo ello en total contraste con la situación existente en el resto de la Península y Europa. La aportación andaluza a los Pueblos en todas las materias antes citadas fue de un valor extraordinario para el posterior desarrollo de éstos.

Es este un período donde se práctica en toda Al-Andalus, de forma muy acusada, la estrecha convivencia e inter-influencia entre los diversos grupos étnicos que poblaban su territorio, y que podían diferir en aspectos super-estructurales, como la religión, pero que participaban de una estructura cultural común de mediterraneidad. Además, la práctica de la solidaridad con otras etnias y pueblos no mediterráneos es otro dato importante que nos ofrece la historia. En definitiva es en esta época cuando la sociedad andalusí conoce su máximo esplendor.

1.9.1. Crisis interna y caída del Estado andalusí.

A la muerte del Omeya Al-Hakan II en el año 976 entra en grave crisis el Califato andalusí. Las luchas internas por ocupar parcelas de poder es a partir de entonces toda una constante. Su sucesor, Hixen II, será una mera marioneta utilizada con astucia por Al-Mansur y sus partidarios. Las desbordadas ambiciones de éste y su obsesivo fanatismo militarista abocaría a Al-Andalus a emprender continuas campañas bélicas. Junto a sus acólitos se adueñó de la autoridad administrativa, iniciando un período de intransigencia que desencadenaría graves conflictos civiles y afectaría muy negativamente a la unidad política de las diversas colectividades que integraban el conjunto social de Al-Andalus. La continuidad del Califato se hizo inviable.

A partir del 1009 empieza a gestarse una nueva realidad bastante compleja marcada por la estructuración de Al-Andalus en los denominados reinos de taifas y posteriormente por los periodos almorávide y almohade; pero fundamentalmente marcada también y de forma trágica por la constante y sistemática presión militar ejercida por las fuerzas expansionistas cristiano-castellanas animadas por el fanatismo religioso y por la desmedida ambición de adueñarse de las inmensas riquezas de estas tierras. Todo ello con el paso de los años iría minando poco a poco las estructuras socioeconómicas y de defensa de Al-Andalus.

Una vez más, la violencia foránea irrumpiría en estos lugares y truncaría el protagonismo histórico de sus gentes. De nuevo este País se convertiría en tierra de colonización. El feudalismo castellano marcaría trágicamente su futuro.

2.-DESDE LA CONQUISTA CASTELLANA HASTA EL SIGLO XVIII.

2.1. La conquista militar castellana y sus consecuencias.

Con la conquista armada de Andalucía (en el siglo XIII, la Andalucía del Guadalquivir y a finales del XV, la Andalucía granadina) por parte de las tropas cristianas mesetarias y montañosas, los andaluces de la época son anexionados violentamente y puestos bajo una instituciones políticas, jurídicas y religiosas extranjeras: las de la Corona de Castilla.

Los de la Cruz y la Espada impondrían a los habitantes de estas tierras una realidad extraña a sangre y fuego. Serán siglos marcados por la limpieza étnica y el genocidio de un pueblo.

La represión fue feroz. A los miles de muertos caídos en combate, hay que sumarle los que por no aceptar la derrota y rebelarse son asesinados por la «Santa Inquisición», no sin antes ser sometidos a crueles tormentos. Otros cientos de miles de andaluces a lo largo de los años son expulsados del solar patrio y condenados a vivir en el más triste exilio. Otros muchos optan por la clandestinidad, optan por ocultarse dentro de la sociedad enemiga, refugiarse en las profundidades de las sierras o simplemente a vagar por los campos.

Comienza para Andalucía un período oscuro donde sus fértiles tierras son repartidas entre los conquistadores feudales y repobladas por cristianos mesetarios y montañoses, mientras a la población autóctona se le condena generalmente a la esclavitud. Se institucionaliza el saqueo y la depredación de todos nuestros recursos.

El enemigo cambió hasta el paisaje. Cientos de miles de hectáreas cubiertas de frondosos bosques fueron incendiadas para evitar el refugio de los perseguidos. La paranoica represión de las tropas castellanas provocó un desastre ecológico de tal magnitud que sus graves consecuencias aún hoy son evidentes.

La agresión conquistadora de la Corona de Castilla y la subsiguiente dominación colonizadora tendrán también graves repercusiones para la identidad específica de los andaluces o andalusies. Se prohíbe idioma, religión, usos y costumbres propios, y se impone el oscurantismo feudal. La historia y la cultura de los andaluces son sumergidas y desposeídas de bases institucionales de defensa y códigos particulares de derecho que pudieran defenderlas.

En definitiva, la agresión colonizadora practicada contra Andalucía por los Reyes Católicos y posteriormente por los Austrias tuvo un carácter absoluto e integral. El proceso de recuperación pretendía no dejar ámbito andaluz alguno sin anexionar, ya fuese económico, jurídico-político, religioso, simbólico, territorial, etc.

2.2. Reacciones al proceso colonizador.

Pero ese proceso de asimilación que la Corona castellana intenta imponer a través de ideología y violencia, va a contar durante más de un siglo y medio con una continuada resistencia por parte de importantes sectores de andaluces reacios al sometimiento.

1499-1502. Se dan sublevaciones en las Alpujarras, Albaicín y Serranía de Ronda al no ser respetadas por parte castellana las Capitulaciones de Santa Fe. La resistencia a la política de conversiones forzosas y bautismos en masa impulsada por Cisneros fue grande. Estas sublevaciones son duramente reprimidas.

1567-1572. Se dan sublevaciones en Granada, Málaga y Almería como respuesta al edicto promulgado en 1567 por Felipe II y por el que se oprimía aún más a los andaluces. Ante la insoportable situación generada por la ocupación española, el 24 de diciembre los andaluces granadinos se sublevan y eligen como rey a Hernando de Córdoba y Valor que decide recuperar su nombre musulmán de Aben Humeya. En 1569, Juan de Austria dirige una feroz represión que ocasiona miles de muertos y cientos de miles de desplazados a otras zonas de Andalucía, resto de la Península y norte de África.

1609-1614. Ante el fracaso de la política castellana de asimilación y por la presión de los militares que veían peligroso el asentamiento de los andaluces en las costas mediterráneas de la Península, se producen nuevas deportaciones y expulsiones en masa decretadas por Felipe III y llevadas a la práctica por el tristemente famoso duque de Lerma y por Rodrigo Calderón. No obstante, con posterioridad muchos andaluces, aprovechando determinadas coyunturas, retornaron por diferentes vías.

1640-1642. La crisis económica agudizada por la política imperialista de los Austrias va a provocar en la periferia peninsular se generen tendencias centrífugas. La política financiera impuesta a los diversos reinos por el cada vez mayor centralismo castellano desencadenará importantes sublevaciones y conspiraciones. Portugal consigue su independencia. Los levantamientos catalán y vasco son sofocados militarmente. En 1641, en Andalucía, la conspiración dirigida por el duque de Medina Sidonia, el marqués de Ayamonte y Tair Al-Hor, aprovechando una fuerte agitación social, y que pretendía convertir a Andalucía en un Estado independiente, es aplastada por tropas españolas del conde-duque Olivares al servicio del monarca Felipe IV.

Como vemos la Andalucía insumisa y rebelde está presente en todo este periodo histórico pero lamentablemente la resistencia cada vez iría a menos y apenas sería ya perceptible en los inicios del siglo XVIII.

2.3. Dinastía de los Borbones : ofensiva del centralismo monárquico español.

A principios del XVIII, con la toma del poder por parte de la monarquía centralista de los Borbones se da una vuelta de tuerca más en el intento de consolidación autoritaria de un aparato uniforme (Estado español) que facilitara la formación de la "nación española" y ello, mediante un salvaje proceso de uniformización y despersonalización de las diversas sociedades integradas. Proceso que en sus líneas fundamentales prosigue hasta nuestros días no acabando de hacer cuajar su artificioso proyecto de construcción nacional.

Nos encontramos en un contexto socio-económico marcado por la miseria de la mayoría social andaluza. Tan evidente y extrema era la situación, que el propio Pablo de Olavide, a la sazón ministro para asuntos de Andalucía, llegó a afirmar, al comprobar las ínfimas condiciones de vida y trabajo de los jornaleros andaluces, que "son los hombres más infelices que yo conozco en Europa".

A fines del XVIII, el injusto régimen señorial continuaba en Andalucía en plena vigencia y plenitud, pese a los tan cacareados proyectos y planes de reforma diseñados por los gobiernos de la monarquía.

3.-GÉNESIS Y DESARROLLO DE LA CONCIENCIA NACIONAL ANDALUZA.

3.1. Contexto socio-económico.

Durante la primera mitad del XIX empiezan a establecerse en Andalucía, no sin fuertes resistencias y con grandes deficiencias y limitaciones, las bases económicas y políticas del liberalismo y del capitalismo, que con el tiempo terminarían por configurar una situación de relaciones sociales y de producción tales que propiciarían la germinación de violentas luchas de clases. Durante todo el siglo, Andalucía se convertiría para el Estado y para la oligarquía que lo sustentaba en la comunidad más conflictiva y problemática.

En el caso concreto del campo andaluz, la política gubernamental de desamortizaciones canoniza la propiedad privada de la tierra y el latifundismo. Es a partir de ahora cuando se va a plasmar de forma más fehaciente la Andalucía de la miseria y marginación de los jornaleros y la de sus permanentes y radicalizadas luchas por la tierra, y que serán un fuerte marcador de la identidad andaluza.

A partir de la segunda mitad del XIX, a Andalucía se le asigna (dentro de la lógica capitalista de la división territorial del trabajo) la función de suministradora de materias primas, tanto materiales, humanas como financieras. La asignación de este

papel dependiente, generador de subdesarrollo y que supuso un golpe mortal al incipiente proceso industrializador que venía dándose desde hacía algún tiempo en algunas comarcas andaluzas, es decidida de común acuerdo por la gran burguesía terrateniente de ámbito andaluz y las demás grandes burguesías del resto del Estado que pusieron a su servicio conjunto un aparato estatal capitalista, centralista y represivo.

Durante el siglo XX, a medida que el capitalismo de obediencia estatal se va fusionando y supeditando más a los grandes centros del capitalismo mundial, el papel dependiente asignado a Andalucía se acentúa, quedando los diversos sectores productivos de nuestra maltrecha economía sometidos al rigor de los cíclicos procesos de acumulación y reestructuración del sistema del gran capital multinacional.

Es ésta, la de los siglos XIX-XX, toda una época marcada por la lucha de clases, por las luchas y resistencias populares contra los sucesivos ataques provenientes del Capital, y donde el Ejército, la Guardia Civil y la Policía española han sido y continúan siendo piezas claves para el desarrollo concreto del injusto modelo socioeconómico impuesto al Pueblo Trabajador Andaluz.

3.2. El despertar andaluz.

Los primeros elementos que anuncian la génesis de la conciencia nacional andaluza se expresaron y desarrollaron de forma un tanto imprecisa a través de un serie de movimientos populares y de insurrecciones socio-políticas. 1835, 1857, 1861, 1868, son fechas en las que el Pueblo andaluz se ha organizado instintivamente en un proceso de resistencia frente al centralismo y frente a un orden socioeconómico injusto.

En el segundo tercio del XIX, ciertos sectores de la incipiente pequeña burguesía urbana andaluza (liberales progresistas) al entender que a través del espacio institucional vigente su ideario político no tenía posibilidad alguna de prosperar, deciden manifestar su quehacer político a través de las denominadas "Juntas Revolucionarias". Este movimiento juntista intenta forzar una clara ruptura con las estructuras heredadas del régimen político anterior y para ello están dispuestos a dirigir una fuerte oposición, incluso armada, contra el gobierno central. En este movimiento, no exento de grandes y lógicas contradicciones, se producen un par de fenómenos altamente significativos. Por un lado, propugnaban que cada provincia andaluza decidiese su propio autogobierno y por otro, simultáneamente, su confederación, y todo ello mostrando un claro sentido de la unidad de Andalucía y de su soberanía.

A partir de la segunda mitad del XIX, el despertar andaluz se manifiesta bajo una perspectiva progresista y demócrata que reclama la descentralización y adopta generalmente el federalismo radical como bandera de sus reivindicaciones. A partir de 1856 la oposición al gobierno se convierte en oposición a la corona española y al modelo socioeconómico que representa. En el verano de 1857 estalla en la provincia de Sevilla (Utrera, Arahál, Morón, Sierra Sur) una amplia insurrección popular comandada por Caro y con una notable presencia de jóvenes artesanos y estudiantes,

así como de jornaleros. Se ocupan fincas, se quema el cuartel de la Guardia Civil de Utrera y se destruyen registros de la propiedad. Las autoridades civiles y militares desatarían una sangrienta y cruel represión. Hubo más de cien muertos y alrededor de trescientos presos.

En el verano de 1861 se vuelven a reproducir las sublevaciones de carácter socio-político en tierras andaluzas. El 29 de Junio seis mil campesinos armados comandados por Pérez del Álamo, en claro desafío al poder establecido ocupan durante una semana el pueblo de Loja hasta que son dispersados por fuerzas militares del general Serrano. La insurrección se había iniciado en Mollina. En Iznajar los alzados ocuparon el cuartel de la Guardia Civil. Estos acontecimientos, que tuvieron gran resonancia en toda Andalucía, acentuaron el descrédito y desprestigio de la monarquía española y de sus gobiernos.

El 4 de Diciembre de 1868, en Cádiz, como respuesta a la frustración provocada por la "revolución burguesa" de septiembre, y en reivindicación de justicia social y mayores libertades, se inicia la denominada "Insurrección de las Barricadas" impulsada por el movimiento republicano-federalista radical. Posteriormente se extiende por Puerto de Santa María, Jerez, Sevilla, Málaga... Las acciones del movimiento insurreccional andaluz continuarán prácticamente durante todo el 1869 y abarcando casi toda Andalucía. La situación extrema que padecen las clases populares hacen que sus luchas también sean extremas: partidas armadas, ocupación de pueblos y fincas, contribuciones de guerra, requisas, sabotajes, etc.. Y una vez más la represión. El poder central español como respuesta a las ansias de libertad del Pueblo Andaluz desencadenaría una genocida represión que ocasionó alrededor de tres mil muertos y miles de represaliados.

3.3. Primera toma de conciencia de la etnicidad andaluza.

El "nacionalismo histórico" en Andalucía tiene su primer antecedente en el movimiento republicano-federalista andaluz. En 1873, en una época marcada por fuertes tensiones sociales, se da la primera manifestación política incipientemente nacionalista en Andalucía. Es la conocida como Revolución Cantonalista.

El 19 de Julio de 1873 se iniciaba en territorio andaluz una amplia insurrección cantonalista dirigida por el movimiento republicano federalista radical. Este movimiento se oponía al estado centralista, ya tuviese éste forma de monarquía o república, cuestionaba las teorías del Estado federal unitario de Pi y Margall y propugnaba la inmediata formación de estados confederados así como reformas sociales de carácter progresista. Y como forma de presionar al gobierno central se sublevan con amplio respaldo popular en ciudades y pueblos proclamando cantones autónomos y autogestionarios federados en un ente soberano andaluz. El 21 de Julio proclaman en un manifiesto que "...en Despeñaperros, histórico e inexpugnable baluarte de la libertad, se levantó ayer la bandera de independencia del Estado andaluz. Interin se constituyen los cantones del Estado andaluz..." A primeros de Agosto la insurrección era sofocada por las tropas del general Pavía.

Pero es diez años más tarde cuando el movimiento republicano-federalista andaluz, ya muy en declive, alcanza una expresión más claramente nacionalista. En 1883 se celebraba en Antequera una asamblea del Partido Republicano Demócrata Federal donde Carlos Saornill, diputado por Alora, presentaba un proyecto de constitución federal de los cantones andaluces que implicaba un nuevo marco de relaciones Andalucía- Estado español. Un texto que en realidad era la plasmación teórica de medio siglo de lucha andaluza contra la monarquía, el centralismo y el colonialismo con que se oprimía a Andalucía. En muchos aspectos la formulación aprobada en la Asamblea de Antequera, impregnada del espíritu de la Revolución Cantonalista, y donde se expresaba la soberanía del Pueblo Andaluz y se trasluce la afirmación política de Andalucía como nación, es mucho más avanzada que las proclamadas posteriormente en los diversos textos autonomistas, incluido el que actualmente articula nuestras relaciones con el Estado español.

De forma paralela al movimiento político, surgió una corriente de promoción e investigación de las diversas manifestaciones propias del Pueblo Andaluz y que realizará los primeros análisis y definiciones científicas de la identidad étnico-cultural andaluza. A esa corriente investigadora están adscritos intelectuales como Antonio Machado y Nuñez, historiador e impulsor de la Revista Mensual (1869) y de la Sociedad de Antropología (1871); Antonio Machado y Alvarez "Demófilo", fundador de la sociedad El Folklore Andaluz (1881); Manuel Salas y Ferré, historiador y antropólogo, impulsor del Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla (1886); y Alejandro Guichot entre otros.

Lamentablemente, y pese a la importante actividad desarrollada durante algunas décadas por los movimientos político y cultural anteriormente citados, estos languidecieron ya a puertas del siglo XX y Andalucía, en palabras del antropólogo Isidoro Moreno, "no pudo acabar de traducir a términos políticos su propia y específica identidad objetiva y ni siquiera ésta quedó explícita en la conciencia de la gran mayoría de los andaluces". Muy diversos y complejos son los factores que incidieron en todo ello.

Por un lado ambos movimientos prácticamente no llegaron a conectar entre sí. Aunque la base social del movimiento político coincidía con los sectores sociales a los que pertenecían los intelectuales progresistas, estos últimos tenían unos posicionamientos políticos contradictorios y poco orientados a las reivindicaciones andaluzas de autogobierno, ya que estaban muy influidos por el idealismo Krausista y otras corrientes ideológicas del liberalismo que defendían las teorías del Estado-nación.

Por otro lado, la base social del anteriormente potente movimiento republicano-federalista era fundamentalmente la pequeña burguesía urbana, muy minoritaria y con muy poco peso específico, por lo que este movimiento político poco a poco se fue desgastando y ya para 1883 ejercía muy poca influencia en el conjunto de la sociedad andaluza. El respaldo recibido antaño de los sectores más combativos del movimiento obrero fue desapareciendo paulatinamente. El proletariado se concentró en las luchas sociales inmediatas más apremiantes y empezó a estar cada vez más permeabilizado

por las ideologías anarquistas y socialistas poco amigas de reivindicaciones nacionalistas.

A su vez, otro factor de suma importancia que incidió en este proceso de desgaste fue la fuerte hostilidad mostrada contra estos movimientos por la gran burguesía de ámbito andaluz, dado que ésta asumía a nivel ideológico, para defensa de sus privilegios e intereses económicos, las bases más reaccionarias del nacionalismo estatalista español.

En definitiva, muy difícil por tanto que pudiera cristalizar un movimiento nacionalista andaluz en unas coordenadas donde los diversos elementos nacionales (políticos, culturales y sociales) caminaban paralelos, sin apenas puntos de intersección, sin apenas conexión directa alguna. Las estructuras opresoras del poder establecido se encargarían del resto.

No obstante, y a pesar de esos obstáculos, la primera toma de conciencia de la existencia de Andalucía como nación, aunque de forma minoritaria, se había producido ya. Se había colocado el primer escalón en el proceso de desarrollo de la conciencia nacional andaluza.

3.4. El nacionalismo histórico.

A partir de 1910 aparece en escena un nuevo movimiento político-cultural andaluz, que no llegaría a constituirse en organización política, de carácter progresista pero ambiguo y contradictorio, liderado entre otros por Blas Infante y que a través de los Centros andaluces se encargará de difundir su ideario andalucista.

Sólo en una ocasión, en la Asamblea de Córdoba en 1919, coincidiendo con la radicalización de las luchas sociales del denominado "trienio bolchevique andaluz", el movimiento andalucista se define sin ambigüedades ni incoherencias como netamente nacionalista y de izquierdas. Pero nuevamente el enemigo entra en acción. La represión de la dictadura primo-riverista provoca que se reproduzcan las contradicciones ideológicas y políticas en el seno del andalucismo militante.

Con el advenimiento de la II República tomó nuevamente relativo dinamismo el movimiento andalucista y en 1931, en la presentación de su candidatura a las elecciones, proclama la necesidad de establecer una República Andaluza o Estado Libre de Andalucía, lo que provocó duras e irracionales reacciones por parte del poder y de los sectores más ultras del nacionalismo estatalista español.

A partir de ahí, los Centros Andaluces se convierten en Juntas Liberalistas que centrarán su actividad principalmente en la política autonomista y en la Reforma Agraria.

El levantamiento militar fascista español de Julio de 1936 acaba con todas las aspiraciones reformistas del movimiento andalucista y con la vida de su principal impulsor. Blas Infante es asesinado en la madrugada del 10 al 11 de Agosto de ese mismo año en Sevilla. Otros muchos militantes andalucistas corrieron la misma suerte.

Otros, como Emilio Lemos Ortega, tuvieron que exilarse. La intransigencia y la brutalidad inquisitorial del nacionalismo estatista español, al más puro estilo de los Reyes Católicos, impone la "sagrada unidad de España" a sangre y fuego.

3.5. De la imposición franquista a la imposición borbónica.

Los poderes fácticos del Estado deciden en 1936 promover un levantamiento militar de carácter fascista al ver peligrar su modelo de Estado unitario y centralista así como sus privilegios e intereses económicos. Con la dictadura franquista se impone el terror generalizado. Andalucía quedará estigmatizada por la represión y la miseria.

El más rígido oscurantismo invadió los centros de enseñanza y la concepción de la filosofía, la historia o la literatura fue distorsionada y nuestra cultura sometida a un duro proceso de adulteración y alienación.

Una vez agotada políticamente la vía del régimen franquista los poderes fácticos del Estado apuestan, de forma maquiavélica, por la opción pseudo-democrática de la monarquía constitucional, que imponen una vez muerto el dictador, y que les permite perpetuar sus estructuras de poder. Una perfeccionada red militar coercitiva así como una moderna política de intoxicación ideológica les facilita ese proceso. Proceso que cuenta además con el apoyo cómplice de la mayor parte de los partidos políticos regionalistas y estatales, así como por organismos sociales afines.

3.6. Hacia la generalización de la conciencia de identidad.

El Estado opresor español, obsesionado en el intento de consolidación de su engendro de "nación española", se caracteriza, tanto en el franquismo como en la monarquía juancarlista, por el ataque minucioso y sistemático contra el carácter nacional del Pueblo Andaluz. Pero a pesar de las agresiones, no logra acabar con la identidad andaluza. Ya a finales de los 60, nuestro Pueblo empieza, de forma generalizada, a tomar conciencia de ella, y ese proceso es rubricado con las impresionantes y multitudinarias manifestaciones del 4 de Diciembre de 1977 en lo que vendría a ser, como una expresión de reafirmación nacional, el primer día nacional de Andalucía.

A partir de ese momento, el denominado "nuevo nacionalismo" se convierte para los sectores más concienciados del Pueblo Andaluz en imprescindible instrumento de liberación. Dentro de ese contexto surge NACIÓN ANDALUZA, que se marca como objetivos conseguir el Derecho de Autodeterminación y la Independencia para Andalucía así como un modelo social y económico radicalmente nuevo y distinto al capitalista.

APÉNDICE I

OPRESIÓN Y RESISTENCIA. CRONOLOGÍA.

- 1147 Alfonso VII ataca y conquista Almería.
- 1157 Los andaluces recuperan el control de Almería.
- 1207 El papa Celestino III exige a los cristianos peninsulares la unidad de acción contra Al-Andalus.
- 1212 La derrota de las Navas de Tolosa abre la Andalucía del Guadalquivir a las tropas invasoras castellanas.
- 1212-1227 Disensiones internas en Al-Andalus ante la incapacidad de frenar el avance de las tropas castellanas.
- 1227-1232 Reorganización del poder político y militar en Al-Andalus.
- 1230 Unión de Castilla y León. Ofensiva militar contra territorio andaluz.
- 1236 Córdoba cae en manos del siniestro Fernando III, "el tuerto", lo que supone la apertura del valle medio del Guadalquivir a las tropas invasoras que entre
- 1240-43 se extienden en abanico ocupando las principales ciudades de la zona.
- 1246 Caída de Jaén, importante nudo de comunicaciones.
- 1248 Conquista de Sevilla por tropas castellanas.
- 1264 Revuelta en la Baja Andalucía ocupada. Es fuertemente reprimida. Éxodo masivo de la población andalusí.
- 1291-1340 Guerra del Estrecho. Balance favorable a Castilla.
- 1307 Motín en Córdoba contra los privilegios y abusos de la nobleza y el clero
- 1309 Cae muerto en Gaucín (Málaga) el criminal de guerra Guzmán "el bueno"
- 1312-1333 Crisis interna en Granada
- 1371 Las tropas extranjeras ocupan Carmona.
- 1391 Persecuciones y razias en Sevilla, Córdoba y Jaén.
- 1391-1418 Reino de Granada: Muerte de Muhamad V. Años de desestabilización política.

1410 Conquista armada de Antequera.

1469 Unión de Castilla y Aragón

1476 Sublevación de la población andaluza de Fuente Obejuna (Córdoba).

1477-78 Estancia de los reyes españoles en Andalucía con el fin de poner orden en el territorio ocupado y pacificarlo. Se establece la Santa Hermandad (policía para la represión en zonas rurales)

1480 Comienza la actuación del Tribunal de la santa Inquisición en Sevilla; en Córdoba en 1482 y en Jaén en 1483. Miles de familias andaluzas huyen de las ciudades, lo que produce un grave caos económico.

1483 Los judíos reciben la orden real española de abandonar Andalucía y el resto de la Península.

1482-1485 Primera fase de la Guerra de Granada.

1485-1487 Segunda fase. Caída de Málaga.

1488-1489 Tercera fase: Derrumbe del «frente» oriental.

1492 2 de Enero: Caída de Granada. Tras acordarse las Capitulaciones de Santa Fe, los reyes católicos dan por concluida su conquista militar sobre Andalucía.

1492 12 de Octubre. Colón llega a América. Los puertos andaluces serán utilizados como cabeza de puente para la conquista y genocidio de los pueblos americanos. Isabel "la católica" autoriza en 1501 la introducción en América de los primeros esclavos negros

1499-1502 Sublevaciones en las Alpujarras, Albaicín, Serranía de Ronda al no ser respetadas por parte española Las Capitulaciones de Santa Fe.

1521 Motín del Pendón Verde en Sevilla

1567-1572 Sublevaciones en Granada, Málaga y Almería contra la opresión española. En Febrero de 1570, se reúnen las Cortes en Sevilla para diseñar la represión contra los andaluces no asimilados

1609-1614 Nuevas deportaciones y expulsiones en masa.

1641 Conspiración del duque de Medina Sidonia, marqués de Ayamonte y de Tair-al-Hor para independizar Andalucía del yugo español

1647 Sublevaciones populares en pueblos de grandes señoríos de Sevilla, Córdoba y Granada

1648-1652 Hambrunas y epidemias. Frecuentes motines

1713 Por el Tratado de Utrech, Gibraltar pasa a manos inglesas.

1776 Declaración de Independencia de los Estados de América del Norte

1789 Revolución Francesa. Toma de la Bastilla

1798 En Irlanda, Wolfe Tone lidera el movimiento independentista

1809 Inicio del aprocso independentista en las colonias americanas sometidas a la corona española

1810 Andalucía ocupada militarmente por tropas francesas

1812 Los franceses levantan el sitio de Cádiz e inician la retirada de tierras andaluzas

1823-1833 Fuerte represión del régimen monárquico absolutista español

1830-48 Revoluciones liberales, nacionalistas, demócratas y sociales en Europa. Independencia de Bélgica. Se difunde el Manifiesto comunista

1831. mayo En Granada es asesinada a garrote vil Mariana Pineda (liberal progresista)

1833 Jaime del Burgo establece la división territorial del Estado en base a provincias y regiones inspirándose en el modelo centralista francés

1835 Desamortización de Mendizabal

1835 El Movimiento Juntista crea la denominada Junta Soberana de Andujar. Es disuelta por las autoridades militares el 19 de Octubre.

1836 Motines en Málaga, Cádiz y Córdoba

1840 En Casabermeja (Málaga) los trabajadores del campo ocupan y reparten cinco grandes cortijos. Años de fuerte malestar social. Auge del bandolerismo.

1844-1845 Creación de la Guardia Civil. El nuevo aparato represivo se extenderá por todos los rincones de Andalucía.

1855 Desamortización de Madoz

1857 Junio.Revueltas sociopolíticas en la provincia de Sevilla.

1861 29 de Junio: se inicia una sublevación de carácter sociopolítico protagonizada por seis mil campesinos armados que ocupan Loja, Iznajar y Mollina

1864 Se funda en Londres la I Internacional

1866 Grave crisis financiera que asfixia la débil economía de las clases populares andaluzas

1868-1878 Cuba: primera fase de la guerra de independencia

1868-1890 Movimiento intelectual que investiga y profundiza en la etnicidad andaluza

1868 4 de Diciembre: Se inicia la «insurrección de las barricadas» encabezada por el movimiento republicano federalista andaluz

1869 Partidas armadas de Fermín Salvochea y Paul-Angulo

1871 Comuna de París

1872 Congreso del a Internacional en Córdoba

1873 Promulgación de la I República en el Estado español

1873 19 de Julio: se inicia la "Revolución Cantonalista" liderada por el movimiento republicano-federalista andaluz. En agosto es sofocada por tropas militares. Manifiesto del Cantón Andaluz

1874 Golpe militar de Pavía y Martínez Barrios. Fuerte represión. Restauración por vía militar de la monarquía borbónica

1881 Huelgas campesinas

1882 Grandes hambrunas. Se repetirán en años posteriores. Se inicia un proceso de gran emigración, especialmente en Almería

1883 Sucesos y Proceso de la Mano Negra

1883 Octubre. Antequera: en la Asamblea de los republicanos federalistas se aprueba el proyecto de Constitución de los Cantones Andaluces

1885 Epidemia de cólera: veinte mil muertos, más de la mitad en Granada

1891 Gran agitación anarquista

1892 Fuerte represión gubernamental contra organizaciones políticas y obreras. Revuelta en Jerez: cuatro mil campesinos ocupan el pueblo

1895 Cuba: segunda fase de la guerra de independencia

1898 Independencia de Cuba

1913 Blas Infante participa en Ronda en el primer Congreso Internacional Georgista (corriente del idealismo que propugnaba la conciliación de las clases sociales)

1914 1ª Guerra Mundial

1914 Junio. Luchas obreras en Sevilla y Cádiz con gran protagonismo de las mujeres. Fuerte represión. Encarcelamientos masivos

1916 Se fundan Centros Andaluces, encargados de difundir el ideario andalucista.

1916. Abril Sublevación independentista en Irlanda

1917 Huelga general en las más importantes localidades andaluzas. Revolución de Octubre: URSS

1918-1920 "Trienio bolchevique" andaluz. Importantes movilizaciones obreras y campesinas. Declaración de estados de guerra, clausuras de centros de reunión, encarcelamientos de dirigentes obreros y políticos, deportaciones, asesinatos, etc.

1918 Congreso-Asamblea de los andalucistas en Ronda. Se aprueban la bandera e himno de Andalucía.

1919 Congreso-Asamblea en Córdoba. Manifiesto nacionalista

1921 Independencia de Irlanda. Los seis condados del norte continuarán bajo yugo inglés

1923-1930 Amplia represión de la dictadura primo-riverista.

1931 Presentación de la Candidatura republicano-andalucista a las elecciones. Los Centros Andaluces se convierten en Juntas Liberalistas.

1931 14 de abril: se proclama la II República en el Estado español. Abril-Diciembre: gran conflictividad socio-laboral. Intervenciones de las tropas militares y Guardia Civil

1932 Movilizaciones obreras y campesinas. En Osuna y Jerez reprimen las tropas militares

1932 Octubre: congreso constituyente del Partido Autonomista Andaluz liderado por Ricardo Majó

1933 Año especialmente conflictivo en las provincias de Cádiz, Sevilla y Córdoba. Radicalización de los enfrentamientos entre jornaleros y terratenientes. 11 de Enero: sucesos de Casas Viejas (Cádiz)

1933 31 de Enero : Congreso-Asamblea de municipios andaluces en Córdoba. Elaboración de un ante-proyecto de Estatuto de Autonomía.

1933 11 de Noviembre: Sucesos de Bujalance (Córdoba). Jornaleros armados se sublevan y ocupan el pueblo. Los enfrentamientos se prolongan durante varios días.

Brutal represión: una veintena de muertos y heridos, centenares de jornaleros detenidos, aplicación de la ley de fugas, etc.

1934 Movilizaciones de trabajadores del campo. Graves incidentes en las provincias de Sevilla y Jaén. Huelga General

1935 El paro hace estragos en Andalucía, de forma especial en la Serranía de Cádiz y Córdoba

1936 Febrero: triunfo electoral del Frente Popular. Ocupación y reparto de tierras. 18 de Julio: levantamiento militar de carácter fascista que provoca la denominada "Guerra Civil". 11 de Agosto: asesinato de Blas Infante

1939-1945 2ª Guerra Mundial

1949 Victoria comunista en China

Décadas del 50-60 Gran éxodo forzoso de dos millones de andaluces en busca de mejores condiciones de vida

1959 Triunfo revolucionario en Cuba

1962 Independencia de Argelia

Finales de los 60. Comienza a generalizarse la conciencia nacional andaluza. Grupos de opinión alrededor de la Universidad, publicaciones, círculos culturales, etc.

1973 Muere en atentado de ETA el almirante fascista Carrero Blanco. En el Sahara Occidental inicia sus acciones independentistas el Frente Polisario

1974 25 de abril, Portugal: Revolución de los Claveles

1975 Finaliza la Guerra de Vietnam con la derrota yanki. Independencia de Angola, Mozambique y otras colonias portuguesas. Muere el dictador Franco y le sucede el borbón Juan Carlos I

Desde finales de los 70. Aparecen organizaciones que reivindican a diferentes niveles la Liberación de Andalucía: PSA-PA, PAU-PTA, FAL, SOC, CUT, Liberación Andaluza.

1977 4 de Diciembre: manifestaciones multitudinarias en toda Andalucía de reafirmación nacional. La policía española asesina en Málaga al joven trabajador JM García Caparrós.

1978 La constitución española niega a Andalucía su condición de nación y su derecho a la autodeterminación

1980 28 de febrero: se aprueba en referendun iniciar el proceso autonómico dentro del estrecho marco legal ofrecido por el art. 151 de la constitución española

1981 23 de febrero: el Estado español se da un auto-golpe militar ("el tejerazo") para condicionar los procesos autonómicos y las reivindicaciones sociolaborales

1981 20 de octubre: se aprueba en referendun el descafeinado Estatuto de Autonomía para Andalucía o "Estatuto de Carmona"

1990 Diciembre. En Málaga se celebra el congreso constituyente de NACIÓN ANDALUZA.

APÉNDICE II

IDENTIDAD NACIONAL ANDALUZA

Se entiende por identidad nacional andaluza el conjunto de características o cualidades específicas que conforman al Pueblo Andaluz y que lo diferencian claramente de otros pueblos.

Viene definida por la síntesis de todo lo que a través de los siglos se ha venido experimentando colectivamente en territorio andaluz.

Elementos constitutivos de la identidad andaluza: usos y costumbres, folklore, memoria histórica, condiciones de existencia, formas de lucha, etc.

En suma, la personalidad colectiva andaluza o identidad nacional andaluza la componen la totalidad de las formas de expresión del Pueblo Andaluz.

Y lo que es importante, la identidad del Pueblo Andaluz no la constituyen por separado ni su presente ni su pasado sino la interrelación de ambos en una proyección hacia el futuro.

ANDALUCÍA: NACIÓN OPRIMIDA

NACIÓN, porque el Pueblo Andaluz posee una identidad colectiva específica y determinada por un proceso diferenciado histórico y social.

OPRIMIDA, porque la actual relación Andalucía-Estado español no está basada en la igualdad y la justicia sino en la constante agresión política, cultural, económica y militar por parte del Estado.

El estado español establece dicha relación sobre la base de considerar a Andalucía como simple apéndice del entramado estatal, negándonos soberanía y poder político y económico con el cual articular un presente y futuro en nuestros propios términos.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Seleccionada

HISTORÍA DE ANDALUCÍA. A. Medina. 2 tomos. Biblioteca de Ediciones Andaluzas. Sevilla.

HISTORIA DE ANDALUCIA. VV. AA. 9 tomos. Edit. Planeta. Barcelona 1983.

ENCICLOPEDIA DE ANDALUCÍA. 10 tomos. Edit. Andalucía. Granada 1979.

LA REVOLUCIÓN ISLÁMICA EN OCCIDENTE. I. Olagüe. Fundación Juan March. Barcelona 1974

EL SIGLO DE BLAS INFANTE. VV.AA. Biblioteca de ediciones andaluzas. Sevilla 1981.

LA VERDAD SOBRE EL COMLOT DE TABLADA Y EL ESTADO LIBRE DE ANDALUCÍA. Blas Infante. Editorial Aljibe. Granada 1979.

ANDALUCÍA: SUBDESARROLLO, CLASES SOCIALES Y REGIONALISMO. Isidoro Moreno. Editorial Manifiesto. Madrid 1977.

REGIONALISMO Y AUTONOMÍA EN LA ANDALUCÍA CONTEMPORANEA (1835-1936). J.A. Lacomba. Caja de Ahorros El Monte. Granada 1988

REVISTA NACIÓN ANDALUZA. 8 Números. Granada.

NOTA: Además del material bibliográfico citado, han sido consultadas otras fuentes diversas.